

Tiene la palabra la señora Edila Adriana Etchegoimberry.

◆ **25.º aniversario de la creación de la Red de Mujeres Políticas del Uruguay**

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY.
Gracias, señor Presidente. Voy a ser breve

Quiero informar al Plenario que junto a las señoras Edilas Susana Gásperi, Mirta Serena y Ana Gabriela Fernández concurrimos al festejo de los veinticinco años de creación de la Red de Mujeres Políticas del Uruguay.

Como es sabido, en el trabajo de la Red de Mujeres Políticas del Uruguay participan legisladoras de todos los partidos políticos; justamente en eso estriba su mayor riqueza.

Al evento mencionado concurrieron edilas de varias Juntas Departamentales, por ejemplo, de Rivera, de Artigas, de Tacuarembó, de Salto, de San José, de Montevideo, de Cerro Largo y de Durazno, y tal vez me esté olvidando de nombrar a algún departamento.

Es muy gratificante ver que siempre hay nuevas legisladoras que trabajan a la par de las anteriores, incluso, continuando con las tareas emprendidas en legislaturas pasadas. Esa actitud provoca un gran entusiasmo e invita a realizar el mayor esfuerzo en el trabajo que se viene realizando.

En la oportunidad, estuvo presente la señora Presidenta de la Dirección Nacional de Correos —que fue quien convocó y prestó las instalaciones del organismo para realizar el evento—, el ex-Presidente Julio María Sanguinetti, señoras ministras, señoras diputadas y señoras edilas de los departamentos que mencioné anteriormente.

El mayor logro al día de hoy de la Red de Mujeres Políticas del Uruguay fue alcanzar la *ley de cuotas*. Si bien no todas estamos conformes con lo que establece, se reconoce que fue un camino para que actualmente podamos estar ocupando

determinados lugares dentro de la actividad política, y se sigue trabajando para presentar otros proyectos de ley.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Red de Mujeres Políticas del Uruguay, a la Bancada Femenina de esta Corporación, al resto de los legislativos departamentales y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señora Edila.